

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 47/2015**

En San Rafael, a 09 de Diciembre de 2015, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Presupuesto Municipal año 2016
 - 3.2 Presupuesto Salud año 2016
 - 3.3 Presupuesto Daem año 2016
 - 3.4 Regularización Cuenta de Administración “Habitabilidad 2010” por \$200.000
 - 3.5 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.6 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.7 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.8 Continuidad convenio Asociación Chilena de Municipalidades
 - 3.9 Continuidad convenio Asociación Regional de Municipalidades
 - 3.10 Continuidad convenio Asociación Cultural de Municipalidades
 - 3.11 Continuidad convenio Corporación de Asistencia Judicial
 - 3.12 Continuidad convenio U. Talca por Programa Jóvenes Profesionales
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas a sanción.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 176 del 02/12/15 de Sr. Abogado con Nómina de solicitudes de información del mes de octubre 2015.
- Memo 178 del 02/12/15 de Sr. Abogado con Nómina de solicitudes de información del mes de diciembre 2015.

3. ACUERDOS

3.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016

Sra. Alcaldesa propone aprobar el presupuesto municipal correspondiente al año 2016, que fuera presentado en la primera semana del mes de octubre de 2015 al Concejo Municipal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

Sra. Alcaldesa propone aprobar el presupuesto del Depto. de Salud correspondiente al año 2016, que fuera presentado en la primera semana del mes de octubre de 2015 al Concejo Municipal.

C. Marisol Yáñez consulta por el bono que le entrega a los jefes de programas porque hay algunos que no están realizando su función como corresponde.

H. Concejo Municipal aprueba por mayoría con el rechazo de la C. Marisol Yáñez.

3.3 PRESUPUESTO DAEM AÑO 2016

Sra. Alcaldesa propone aprobar el presupuesto del Depto. de Educación correspondiente al año 2016, que fuera presentado en la primera semana del mes de octubre de 2015 al Concejo Municipal.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 REGULARIZACIÓN CUENTA DE ADMINISTRACIÓN “HABITABILIDAD 2010” POR \$200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aporte municipal de \$200.000 al programa Habitabilidad, programa Puente 209-2010”, con el fin de regularizar administrativamente las cuentas que, por error involuntario, se produjo al cierre del programa en enero del año 2011.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
03 01 Patentes y tasas por derecho	1.753.238
03 03 Participación Impuesto Territorial	2.026.792
08 01 Recuperación y reembolsos por licencias médicas	606.370
Sub total	4.386.400
TOTAL	4.386.400

AUMENTO DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	490.000
22 02 Textiles, vestuario y calzado	300.000
24 03 A otras entidades públicas	3.596.400
TOTAL	4.386.400

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Sr. Iván Romero, Contador Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	100.968.973
115 08 01 Recuperación y reembolsos por licencias médicas	2.792.000
115 08 99 Otros	100.000
TOTAL	103.860.973

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	15.000.000
215 21 02 Personal a contrata	18.000.000
215 21 03 Otras remuneraciones	7.000.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	6.500.000
215 22 03 Combustibles y lubricantes	140.000
215 22 04 Mat. de Uso o Consumo	18.300.000
215 22 08 Servicios generales	1.500.000
215 22 09 Arriendos	6.380.000
215 22 11 Serv. Tec. y profesionales	17.000.000
215 23 01 Prestaciones de seguridad social	5.040.973
215 29 04 Mobiliario y otros	9.000.000
TOTAL	103.860.973

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	18.745.000
Sub total	18.745.000

AUMENTO DE GASTOS	
21 01 Personal de planta	13.894.850
21 02 Personal a contrata	4.850.550
TOTAL	18.745.400

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad durante el año 2016 del convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad durante el año 2016 del convenio con la Asociación Regional de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 CONTINUIDAD CONVENIO ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUNICIPALIDADES

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad durante el año 2016 del convenio con la Asociación Cultural de Municipalidades.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.11 CONTINUIDAD CONVENIO CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad durante el año 2016 del convenio con la Corporación de Asistencia Judicial.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.12 CONTINUIDAD CONVENIO U. TALCA POR PROGRAMA JÓVENES PROFESIONALES

Sra. Alcaldesa propone aprobar la continuidad durante el año 2016 del convenio con la Universidad de Talca por el programa “Jóvenes Profesionales”.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

Sra. Alcaldesa da a conocer los siguientes temas:

1.- REUNION CON EJECUTIVOS BANCO ESTADO, EL SABADO 05.12.15, SRES: HUMBERTO GOMEZ CISTERNAS, GERENTE DESARROLLO Y CALIDAD DE SUCURSALES, Y ANTONIO BERTRAND HERMOSILLA, GERENTE DIVISION DE SUCURSALES

- Apertura de Sucursal en San Rafael, en los años 2016 ó, 2017
- Se deberá entregar Comodato por 99 años una dependencia de la Municipalidad de 45 m2 aproximadamente.
- Incluirá Cajero Automático

2.- CAPACITACION CON VECINOS DE SAN RAFAEL (100), PARA EXPLICAR EL “NUEVO REGISTRO SOCIAL DE HOGARES” (NUEVA FICHA DE PROTECCION SOCIAL), DICTADA POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- Miércoles 16.12.15, a las 19.00 hrs.
- Comedor de la Escuela de San Rafael

3.- INAUGURACION DE LA FERIA NAVIDEÑA, EL DIA VIERNES 18.12.15, A LAS 19.00 HRS. EN LA PLAZA DE ARMAS

- Se extenderá desde el 18 al 23 Diciembre
- Existen 65 feriantes inscritos

4.- FIESTA DE NAVIDAD PARA TODOS LOS NIÑOS DE LA COMUNA, EN LA PLAZA DE ARMAS, EL DIA SABADO 19.12.15, DE 15 A 20 HRS.

- Locomoción de todos los sectores
- Juegos Inflables
- Helados
- Dulces
- Pintacaritas.

5.- INCIDENTES

C. Álvaro Mendoza:

- Quería mencionar la mala organización producida por la falta de médico y voy a pedir la aclaración por escrito porque a mí me dicen una cosa y la directora otra y la enfermera otra.
- Mucha gente me ha comentado que hace mucho tiempo que no hay horas de nutricionista y alrededor de 100 niños no están bajo control.

C. Nolberto Díaz:

- En el callejón Los Sepúlveda van hacer un arreglo en el camino, pero si lo hacen primero tendrían que instalar 4 tubos que están pendientes.
 - Vecinos de Pangué Abajo consultan cómo será el arreglo del camino.
- Sra. Alcaldesa: Es asfalto básico.

C. Simón González:

- Solicito recuperar la plaza activa del estadio municipal pues está el pasto seco y sin cortar. También se requiere retirar las ramas de álamos que cayeron en ese lugar.
- Agradecer al Depto. Social por haberse encargado de mandar hacer los corta fuego en el sector de Santa Irma.

C. Marisol Yáñez:

- Me preocupa las rivalidades profesionales en el departamento de salud y creo que el problema es que no se están respetando los cargos porque cada funcionario tiene un jefe. Yo le pido alcalde que se preocupe de esta situación.

C. Marcela Pacheco:

- Don Hernán y el Sr. Veliz del sector Santa Irma solicitan el arreglo del camino.
- Se necesita rozar el pasto en Panguilemito, donde termina la Población El Esfuerzo, por un lado y por el otro cortar un aramo.

C. Marcela Cepeda:

- ¿Qué pasa con el cierre perimetral de la sede de la Villa San Eduardo?
- Agradecer al DOM por cortar las ramas de los árboles en el camino llegando a Camarico.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**